de Comunos de cuyo efecto Debera
la Ziud. Remitirse quando lo
produzca o efecto Mandado de que
Yo el Esc.no Doy fee =

Las diligencias

En este Ayuntam.to Son Visto las
quentas Dadas a Luis Jacobo Berdo
Mayordomo que fue de los propios de
la Ziud. el año de Mil setez.tos
zeta en Presenta el Dinero el quando
el Mil setez.tos Catorze Cumplió
en Veinte Nueve de Junio del año
siguiente de Mil setez.tos Quinze el
que se sirvo el Lic.do por el Contador de
Cuentas la Ziud. Mandado
Los Sres. D. Pedro Ignacio de Elsa y D.n
Gregorio Mburg.a y Don Juan de Recarar
zan Cuyo Examen de las Dichas
Quentas fue el primero Ayuntam.to
de Este Presente

Nombrada D.n Diego Ruiz

En este Ayuntam.to los S.res D.n Juan Ant.o Ruiz de Ame
nez y D.n Juan Gregorio Mburg.a que exibieron el
pedim.to en forma que San Sebo a su Continuacion
el Alamed de agua que en la Rambla de la Yguexue
la pide a la Ziud. por quien reconozido = Acordo
se zite para el Martes primero de Diziembres
primero venidero para resolver lo que convenga =

Alexandro de Fortes =

En este Ayuntam.to se Sabio Vn pedim.to de Alexan
dro de Fortes que se avia Cometido al S.r D.n Pedro de
Espinosa para que informara sobre su contes
nido y Sabiendo informado de que Conforme a las